

## CONVOCATORIA

El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, convoca al siguiente Concurso de Selección.

<b>Identificación del concurso</b>	Concurso de Empresas Supervisoras Nro. 07-2025-Osinergmin-DSE – <b>Primera Convocatoria</b>	
<b>Objeto del concurso</b>	Fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en los contratos de concesión de los sistemas de transmisión y generación eléctrica, en los contratos de compromiso de inversión y en las normas técnicas y de seguridad, referidas al diseño y construcción de los sistemas de transmisión y generación eléctrica, en su etapa Pre Operativa; y fiscalizar los inventarios de los bienes de la concesión, seguros, deuda garantizada y otros.	
<b>Valor Estimado</b>	S/ 2,666,256.09 (Dos millones seiscientos sesenta y seis mil doscientos cincuenta y seis con 09/100 soles)	
<b>Calendario del concurso (*)</b>	Publicación de la convocatoria y de Bases	: 07/03/2025 Publicación en el SICOES y en <a href="http://www.osinergmin.gob.pe">http://www.osinergmin.gob.pe</a>
	Formulación de consultas	: Del: 10/03/2025 Al: 11/03/2025 remisión electrónica: <a href="mailto:ces-07-2025-dse@osinergmin.gob.pe">ces-07-2025-dse@osinergmin.gob.pe</a>
	Absolución de consultas e integración de las bases	: 18/03/2025 Publicación en <a href="http://www.osinergmin.gob.pe">http://www.osinergmin.gob.pe</a>
	Presentación de propuestas	: <b>Desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día 20.03.2025.</b> (fecha única) remisión <b>electrónica: SICOES</b> (A TRAVES DEL SICOES -MODULO CONCURSO) <a href="https://sicoes.osinergmin.gob.pe/">https://sicoes.osinergmin.gob.pe/</a>
	Difusión de los resultados y designación	: 26/03/2025 Publicación en <a href="http://www.osinergmin.gob.pe">http://www.osinergmin.gob.pe</a>
	Consentimiento	: 01/04/2025 Publicación en <a href="http://www.osinergmin.gob.pe">http://www.osinergmin.gob.pe</a>
<b>Plazo de ejecución contractual</b>	Un (01) año calendario contado a partir del día hábil siguiente de la suscripción del Acta de Inicio del Servicio.	

(\*) Las fechas establecidas en el calendario pueden ser materia de prórroga o postergación, lo cual será comunicado oportunamente en la página web de Osinergmin.